Conservatorio Profesional de Música Miguel Fleta de Monzón

GOBIERNO DE ARAGON

Programación didáctica

Coro EE.PP

1º EE.PP

Especialidad: Coro

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Javier Gasó Bustos

Índice

Índice 1
1º (EE. PP) 2
1.Contenidos y criterios de evaluación 2
1.1 Contenidos: 2
1.2 Criterios de Evaluación 3
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente 4
3.Metodología didáctica 5
4. Criterios de calificación 7
5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno 7
6. Materiales y recursos didácticos 8
7. Actividades complementarias y extraescolares 8
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares 9
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora 10
10. Educación a distancia 11
10.1 Tutoría a distancia 11
10.2 Evaluación 12

1º (EE. PP)

1.Contenidos y criterios de evaluación

1.1 Contenidos:

- Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Práctica de la lectura a vista.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Interpretación de los textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.

1.2 Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación	Criterios mínimo exigible	Criterios de calificación
1.Interpretar correctamente obras de hasta tres voces independientes en pequeños grupos.	Conocimiento de las obras trabajadas en base al ritmo y melodía, debiendo ser capaz de: - interpretar en solitario su voz. - Interpretar en conjunto su voz, con mínimo de ocho componentes. - Conocer las voces que complementan a la que el alumno interpreta	20%
3.Cantar partes homófonas simples conociendo la variedad sonora de las tonalidades y dinámicas.	la afinación con sentido tonal y en tonalidades con hasta cuatro alteraciones. Obras y melodías de dos y tres voces. Saber trabajar con eficiencia con los compañeros voces distintas. Conocer el sentido modal de obras corales en comparación con el estilo tonal occidental	25%
2.Cantar en tríos e individualmente las partes correspondientes de la obra, sabiendo interpretar la importancia de cada voz en cada momento.	Interpretar en grupos de tres de forma correcta la voz propia y conocer las demás voces Compensar y equilibrar dinámica y agógica de la voz propia en dos obras polifónicas	20%
4.Conocer las peculiaridades propias de las obras polifónicas a través del canto.	Conocer y comprender el discurso contrapuntístico de al menos tres obras. Imitar las voces a partes de las dinámicas *piano* y *forte.* Equilibrar las obras polifónicas a través del estudio de intervalos estables de 4ª, 5ª y 8ª	25%
6.Equilibrar las voces en acordes y texturas polifónicas a partir del "La" del diapasón, cantando las variantes que presenta la misma.	Cantar acordes mayores y menores en estado fundamental. Saber escuchar los intervalos internos dentro de los acordes y reconocer el estado de la afinación Compensar las voces del acorde en dinámicas *forte* y *piano*	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente

1ª evaluación

- Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Práctica de la lectura a vista.
- Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.

2ª evaluación

- Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Práctica de la lectura a vista.
- Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.

3ª evaluación

- Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
- Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Interpretación de los textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.

3.Metodología didáctica

La asignatura de Coro parte de dos bases imprescindible para desarrollar la enseñanza en transcurso de las clases, que son:

- Es una clase práctica, por lo que la interpretación del repertorio propuesto ocupara una gran parte de la clase

- Es una clase colectiva, donde los alumnos deben tener en todo momento presente que trabajan, colaboran y aprenden en un grupo colectivo y en equipo.

Para tener estas bases presentes en cada clase, la introducción a la misma y su posterior desarrollo deben basarse en:

1- Conocer y descubrir las similitudes y diferencias musicales entre alumnos, para tener una consciencia del colectivo con el que se trabaja.

2- Participación en cada una de las actividades y tareas propuestas en clase.

3- Comunicación continua, con un lenguaje positivo y motivador entre profesor-alumno y entre los propios alumnos.

A partir de aquí, el uso de una metodología "constructivista" es esencial para desarrollar las ideas y conductas enfocadas a:

- El aprendizaje debe ser significativo
- Plantear conocimientos, habilidades, y estrategias que sean funcionales y útiles para su posterior desarrollo en su vida laboral
- Utilización del método intuitivo donde el alumno partirá de su propia experiencia, para llegar a la deducción.

Para desarrollarlo de manera temporal y práctica, la clase de dividirá en dos partes esencialmente:

A) Ejercicios de técnica vocal

Se trata de habituar y concienciar al alumno de tener una rutina previa al ejercicio de cantar. Esto se hará mediante ejercicios cuyo objetivo es la preparación de nuestro cuerpo y voz para el canto. Los ejercicios estarán divididos en tres partes ordenados: relajación corporal, respiración y, por último, calentamiento vocal. En cada clase se variarán y añadirán ejercicios a realizar, para que el alumno tenga a final de curso una gama amplia de recursos en este punto

B) Trabajo e interpretación de obras

Para iniciar el trabajo de la interpretación de las obras, se hará necesario seguir un orden para poder dar un significado completo a la correcta interpretación de estas. Aunque con ligeras variaciones según las circunstancias, este orden sería:

- Aplicación continua de los ejercicios de técnica vocal anteriormente realizados.
- Conocer el contexto histórico (estilo, autor, etc...), el texto literario (traducción si es precisa, articulación…)
- Lectura a primera vista de una obra nueva.
- Trabajo de texto, respiraciones, fraseo y articulaciones de una obra ya leída
- Trabajo de afinación, métrica y pulso.
- Ensayo y práctica por secciones de fragmentos con dificultades técnicas
- Perfeccionamiento en base a interpretación y empaste de una obra, una vez que la obra es dominada técnicamente.
- Indicaciones pertinentes en cada obra respecto a la estética, historia y forma.
- Trabajo de todos estos aspectos de forma individual, en secciones y en grupo.
- Preparación de las obras de cada a posibles audiciones

Por último y antes de finalizar la clase, se hará una valoración colectiva entre profesor y alumnos sobre el trabajo realizado en clase, resolución de dudas, consciencia de la evolución continua de las obras trabajadas y propuesta de trabajo y estudio para el estudio en casa y preparación de la siguiente clase.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno

Se utilizará el sistema de evaluación continua, valorando el trabajo diario en clase, y primando el objetivo principal de la asignatura que es el trabajo en grupo sobre todos los demás aspectos. Así pues, los aspectos a calificar serán:

- Actitud receptiva y responsable en el aula.
- Respeto a los compañeros y trabajo en grupo. Comportamiento. Cuando el comportamiento en clase tenga calificación 0, podrá suponer el suspenso de la asignatura, independientemente del resto de los apartados a valorar.
- Conocimiento de las obras trabajadas, debiendo ser capaz de interpretar su parte en solitario dentro del conjunto.
- Interpretar correctamente los gestos de dirección.
- Uso correcto del instrumento vocal y puesta en práctica de las técnicas aprendidas en clase.
- Ser capaz de responder a preguntas teóricas básicas sobre el instrumento vocal y su funcionamiento, tanto a nivel individual como aplicadas al coro (empaste, respiraciones, expresión...)

6. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados para complementar las explicaciones del profesor serán partituras para el estudio y/o la interpretación ulterior, libros de técnica vocal, tablas de respiración y cualquier otro recurso técnico o informático para la reproducción de música o texto.

Corales nº 23-50	J. S. Bach
Brindis	W. A. Mozart
Hoy comamos y bebamos	Popular aragonesa
Mr Sadman	Popular
Exultate	Haendel
Mononoke Hime	H. Hisaisi
Musical "La Bella y la Bestia	Alan Menken

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Posibilidad de realizar cursos de perfeccionamiento a cargo de profesores especializados.

- También se podrán realizar cursos de relajación muscular, de Técnica Alexander, de miedo escénico, etc... normalmente integrados en la Semana Cultural.

- Los alumnos más avanzados podrán realizar pequeños trabajos de investigación sobre algún compositor en particular y su obra. Para su realización intentarán recoger la mayor información posible en revistas, programas de conciertos, libros especializados que se encuentren en la biblioteca del centro, etc.

- Se procurará la coordinación necesaria para la participación en actividades conjuntas con otros departamentos.

- Otras actividades podrían ser las actuaciones a cargo de alumnos fuera del entorno habitual del centro (colegios, teatros, auditorios...).

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
Aprendizaje cooperativo		
Graduación de actividades		
Tutoría		
Inclusión de las TIC		
Otros		
Refuerzo y apoyo curricular		
Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
Priorización y temporalización de contenidos		
Ajuste a contenidos mínimos		
Enriquecimiento y profundización de la programación		
Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

Las clases se impartirán a distancia y de forma online, teniendo en cuenta:

- Adaptar la asignatura a un sistema de atención flexible para los diferentes grupos de clases colectivas, siendo importante el seguimiento colectivo e individual de cada alumno mediante diferentes medios y plataformas online que permitan la interacción profesor-alumno, así como los alumnos entre si
- Serán herramientas y recursos imprescindibles para estas clases la utilización de la plataforma AEDUCAR, correo electrónico y/o sesiones telemáticas como modo de reunión, facilitando al alumno el contacto para recibir clases, contenidos, recursos online y web, tareas de seguimiento etc.

10.1 Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada grupo. Si es necesario, se mantendrá contacto individualizado con aquellos alumnos o alumnas que lo requieran y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.

- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar de cada estudiante, el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.

- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la "dimensión emocional", ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado

10.2 Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

· **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a clase de Coro**

:

1. En el caso de que algún miembro del grupo no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será impartida mediante cualquiera de las plataformas habituales, jitsi, meet, duo, whatsapp…
2. Los alumnos no confinados seguirán impartiendo su clase desde el centro y el alumno confinado presenciará la clase que será retransmitida en directo telemáticamente pudiendo trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

1. En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

2. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

3. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

4. La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).

5. El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

6. Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).